

Amarga crítica fué para Webster lo que dijo en el Senado en la sesión de 30 de Marzo de 1850 un senador del Sur, á saber: que Webster, desde su famoso discurso de 7 del mismo mes, era para el Sur un candidato aceptable para la cartera de Estado. El mismo Webster confesó despues en una carta escrita en 10 de Septiembre de aquel año á Harvey, que desde su citado discurso se sentía oprimido por un peso que no podía echar de sí.

Pronto conoció que se había suicidado como hombre político.

Cuatro días despues del discurso de Webster, pronunció en el Senado otro enteramente opuesto, Seward (1) declarándose contra todo arreglo y composición, cualquiera que fuese su forma. En este discurso dijo, "Hay diferentes especies de leyes que regulan la acción de los hombres; hay constituciones y estatutos, hay leyes que regulan la vida civil, y otras que se refieren al comercio; pero haciendo leyes generales para el Estado, y más cuando legislamos para Estados nuevos que fundamos, es preciso que estas leyes tengan por norma las divinas. Esta norma ha de ser la piedra de toque para decidir cuales leyes deben ser adoptadas y cuales nó." Siempre ha sido un rasgo característico de la nación norte americana el referirse á la Biblia y citar pasajes de ella; y si Seward y otros se servían de ellos contra la institución de la esclavitud, no faltaban en el Sur autores de artículos y folletos que pretendían probar con la sagrada Escritura que la esclavitud era una institución legítima y divina respetada por Moisés, los patriarcas y todos los santos del Antiguo testamento.

La proposición de Clay no fué del agrado de Tay-

(1) Uno de los hombres de Estado más eminentes de los Estados Unidos, que cuando el presidente Lincoln fué asesinado por Booth en el teatro, fué atacado con su hijo en su casa, hallándose enfermo, por el hermano de Booth. El hijo murió, pero el padre curó de las heridas que le infligió el asesino. En 1850 era Seward senador y jefe del partido rural liberal del Norte.

lor ni de sus ministros, lo que dió lugar á una división no solamente del partido whig sino tambien del democrático; y así continuó la contienda sin esperanzas de llegar á una solución.

En esta situación murió súbitamente el presidente Taylor el 9 de Julio de 1850, á consecuencia de una indisposición cogida cinco días antes en la fiesta nacional del 4 de Julio y que degeneró en fiebre maligna. Dos veces, en 1841 y 1849, había conseguido el partido whig encumbrarse presentando militares populares por candidatos á la presidencia y en ambos casos había muerto su candidato al poco tiempo de estar en la presidencia, Harrison al cabo de treinta y un días, y Taylor á los cuatro meses y cinco días. Como había ocurrido con Tyler en 1841, ocupó á la sazón la silla presidencial el vice-presidente Fillmore, el cual si no se pasó al campo contrario, se acercó á él tanto como era posible sin cesar de pertenecer al partido whig; es decir, que trató de conservar la Unión y la paz haciendo concesiones al Sur. De enemigo declarado de la esclavitud que había sido, se volvió conservador desde el momento en que hubo prestado el juramento de vice presidente creyendo acaso reunir así más probabilidades para alcanzar la presidencia en las elecciones próximas. Sea por este motivo ó porque lo creyera más útil para el bien de la república, fué partidario de la proposición de Clay, y más cuando hubo llegado al puesto supremo de la república por la muerte imprevista de Taylor. Entonces nombró ministro de Estado á Webster y ministro de Hacienda á Corwin, del Ohio, que como él se había pasado de la extrema izquierda á la extrema derecha del partido whig ó anti-esclavista. Con el auxilio de estos dos trató de hacer votar la proposición de Clay, y no pudiendo conseguir su adopción en totalidad, la presentó por artículos en otras tantas proposiciones sucesivas que en efecto fueron votadas y elevadas á leyes una tras otra. Aprobóse primero una ley que determinaba la organización polí-

tica del territorio de Utah, que era el punto menos delicado de la proposición de Clay. Siguió la admisión de California como Estado, después la organización política de Nuevo México, luego tocó el turno al deslinde de límites de Texas, con la indemnización de diez millones de pesos que recibió este Estado por la pérdida del territorio del Nuevo México; enseguida se votó una ley severa para evitar la fuga de esclavos y facilitar su captura y castigo, y finalmente fué votada la supresión del comercio de esclavos en el distrito de Columbia. Tocante á la esclavitud en Utah y Nuevo México, que había de entrar en la categoría de Estado, no podían legislar por sí, se determinó que cuando hubiesen llegado á tener el número de habitantes fijado para pretender la categoría de Estado, se les admitiría como tales en la Unión, con ó sin esclavitud, y que hasta entonces se arreglaran respecto de este punto como quisiesen y pudiesen. En cuanto á las reclamaciones de dueños de esclavos refugiados en otros Estados ó territorios, determinó la ley hecha al efecto que las partes interesadas podían apelar en última instancia al Tribunal Supremo de los Estados Unidos y éste quedó autorizado para fijar la jurisprudencia en los casos que se le presentaran.

A estos resultados no se llegó sino después de luchas apasionadísimas, intrigas complicadas, sutilezas de todas clases, y debates que parecían interminables, en los cuales se distinguieron principalmente los cuatro senadores Seward, Chase, Douglas y Jefferson Davis, los dos primeros como anti-esclavistas y liberales del Norte y los dos últimos como demócratas y defensores de los intereses del Sur, si bien Douglas era ciudadano del Norte.

Diez senadores presentaron una protesta contra la pretensión de prohibir é imposibilitar la esclavitud en los territorios del lado del Océano Pacífico, y amenazaron en este documento con la salida de la Unión de los Estados esclavistas si no se les reconocían dere-

chos iguales que á los anti-esclavistas. Estos últimos lucharon indignados contra la nueva ley, que favorecía á los dueños de esclavos fugados tanto que hacía posible, como lo probó la experiencia, el abuso de apoderarse de personas libres y hacerlas esclavas. También atacaron rudamente la indemnización de diez millones de pesos á favor de Texas, respecto de la cual se acusaba á los ministros, según dice Gildings repetidas veces en su *Historia de la rebelión del Sur*, de haber hecho su negocio particular, pues que el papel de la deuda de Texas, completamente depreciado, estaba casi todo en manos de los miembros del parlamento, de los ministros y de otros funcionarios públicos, que á última hora ofrecían pagar el que quedaba en manos de particulares al tipo de diez y siete por ciento de su valor nominal, seguros de canjearlo con un beneficio inmenso tan pronto como el tesoro de Texas recibiera la citada indemnización.

A su tiempo se hará la narración correspondiente de las misiones de California encomendadas al Colegio de Guadalupe.

Para terminar este periodo de nuestra historia, damos aquí un discurso del senador americano Mr. Thomas Corwin, pronunciado hace sesenta años en el Senado Americano en defensa de nuestra causa nacional. Fué casualidad que nos hiciéramos de esta pieza oratoria, hecha traducir para ofrecerla á nuestros lectores.

El discurso á que nos referimos, es una obra notable en su género, que deberíamos conocer todos los mexicanos. Este discurso sí que es digno por todos títulos de ser leído y conocido de nuestros escolares, y levanta el patriotismo, por su sinceridad, por su energía y por el alto sentimiento de equidad y de justicia que lo penetra. Sólo la apatía y el descuido de las clases docentes que han tenido á su cargo la instrucción popular en nuestro país, han podido permitir que permanezca ignorada esta hermosa joya literaria.

La voz de Mr. Corwin, si acaso no fué la única que se elevó en defensa de nuestra patria en aquella época aciaga, con seguridad que fué la más viril, la más desinteresada, la más noble. Los mexicanos le debemos gratitud eterna á ese político honrado, animado de tan elevados sentimientos de justicia. Su retrato ó su busto debería estar en todos nuestros planteles de educación. Honrar su memoria, es honrarnos á nosotros mismos. Un pueblo que no sabe discernir entre sus favorecedores y sus enemigos, carece de sentido moral, como se verá en los apuntes biográficos que damos, la carrera pública de Mr. Corwin se resintió á causa de su oposición á la guerra contra México. Fué, pues, en cierta medida, un mártir de nuestra causa. Honor y gratitud á este noble y generoso americano!

DISCURSO á favor de México, y contra la guerra, pronunciado en el Senado Americano el 11 de Febrero de 1847 por el Senador Tomás Corwin. (1)

El Presidente ha dicho que no espera obtener territorio mexicano por la conquista. Entónces, ¿por qué conquistarlo? ¿Por qué entónces derrochar millares de vidas y millones de pesos, fortificando ciudades y estableciendo gobiernos, si al finalizar la guerra os habéis de retirar, dejando abandonadas las tumbas de vuestros soldados y el territorio desolado de vuestros adversarios, para obtener de México únicamente dinero como compensación de vuestros esfuerzos y de vuestros sacrificios? ¿Quién es el que ha oído, desde que el cristianismo se ha difundido entre los hombres, que una

(1) Thomae Corwin, estadista y orador americano, nació en el condado de Bourbon, Kentucky, en Junio 29 de 1794, y murió en Washington D. C. en Diciembre 18 de 1865. Habiéndose trasladado su familia á Ohio en 1798, pasó su juventud en la finca de campo de sus padres. Sus oportunidades de educación fueron escasas, pero comenzó en temprana edad á estudiar leyes y en 1818 entró al Foro. Cuatro años más tarde ingresó á la Legislatura de Ohio, donde pronunció un discurso contra una proposición para introducir el castigo de los azotes [whip-ping-post] en aquel Estado. Después de siete años de servir en la Legislatura entró al Congreso Ge-

nación haya gravado á su pueblo con desembolsos, haya puesto á su juventud sobre las armas y haya expedicionado á dos mil millas de distancia para combatir á un pueblo, sólo para hacerse pagar por éste en dinero?

Qué otra cosa es esto, si no buscar un mercado de sangre donde vender las vidas de vuestros jóvenes, haciéndolos marchar en regimientos para que sean sacrificados y cobrar indemnización después como si fueran bestias salvajes ó reses de cuchillo?

Señor, esta es, presentada en toda su desnudez, la idea atroz, que fué primero promulgada por el mensaje presidencial, y que ahora se defiende aquí, de pelear sin tregua hasta no ser indemnizados, tanto por las matanzas anteriores como por las matanzas actuales. Hemos castigado á México; y si valía la pena de hacerlo, me atrevo á decirlo, hemos probado al mundo que sabemos pelear. ¿De qué se trata ahora? ¿Por qué se pide á las madres de América que envíen á otros de sus hijos á asesinar á los mexicanos, porque éstos se rehusan á pagar el precio de las vidas de los que sucumbieron peleando por la gloria? ¿Y qué sucederá si los que les sigan también sucumben? La respuesta paternal del Ejecutivo es ésta: «Haremos que se pague por ellos; exigiremos indemnización completa!»

Señor, yo no tengo paciencia para soportar este abominable principio de pelear por indemnización; máxime,

neral, donde se distinguió como uno de los jefes del partido Whig. Renunció en 1840 para ser candidato al Gobierno de Ohio. Durante la campaña que precedió á la elección, Corwin peroró varias veces al día en un espacio de 3 meses. Fué electo Gobernador por una gran mayoría; pero fué derrotado para el mismo puesto en 1842. En 1844 fué electo para el Senado de los Estados Unidos, donde fué un notable opositor de la guerra contra México. Durante la administración del Presidente Fillmore (1850-53.) Corwin fué Secretario de Hacienda, y al terminar el periodo presidencial de Fillmore volvió al ejercicio de su profesión en Lebanon, Ohio. Desde 1858 hasta 1861 fué Diputado al Congreso Federal y después Ministro americano en México (1861-64). Era un brillante orador, tanto en el Foro como en la Cámara, y sus prendas sociales lo hicieron generalmente estimado. Sin embargo, su obstinada oposición á la guerra con México influyó mucho para detenerlo en su elevación política. Su «Biografía y Discursos», obra editada por Strohon, fué publicada en 1859 en Donton, Ohio.

cuando esto se hace con el pretexto igualmente hipócrita y absurdo de asegurar una paz honrosa! ¡Una paz honrosa! Si habéis logrado el objeto de la guerra,—si en realidad tenéis uno que oséis confesar,—dejad de pelear y tendréis paz. Dominad vuestro insensato amor de falsa gloria, y «conquistaréis la paz.»

Señor, si vuestro General en Jefe no hace esto, yo trataré de obligarlo; y como no tengo otros medios de que valerme, le negaré los recursos. Sin el dinero del pueblo no podrá ir adelante. El me pide esos recursos, y yo le pido que repatrien sus fuerzas y deje derramar sangre por dinero; y si él se niega á hacerlo, yo le negaré los recursos que necesita; y sé bien que con esto debe necesariamente cesar de vender las vidas de mis compatriotas.

¿No podemos, no debemos hacer esto ahora? No veo las razones porque no debiéramos hacerlo, excepto una: Se dice que aunque tal vez es injustificada la guerra que hacemos, puesto que existe, el responsable de ella es el Presidente y debemos por lo mismo darle el apoyo que necesita. ¡El responsable! Señor, los responsables somos nosotros, si teniendo los medios de hacer cesar esta calamidad, nos rehusamos á ello. Cuando esto suceda, cuando el Senado Americano y cuando la Cámara de Representantes descienda de su elevada posición y presten una complacencia muda á los mandatos de un Presidente que temporalmente es el jefe de vuestro ejército; cuando le abran con una mano la puerta del tesoro público y con la otra abran las venas de todos los soldados del país, sólo porque el Presidente lo ordena; entonces, Señor, no importa cuan presto llegue el día en que algún Cromwell penetre en esta Cámara y nos diga: «El amo ya no necesita más de vuestros servicios.»

Cuando dejemos de cumplir el deber para el cual fuimos enviados, seremos deberemos ser removidos y ceder el puesto á quienes lo cumplan. La suerte de la

higuera estéril será la nuestra. Cristo la maldijo, y la higuera se secó.

Señor Presidente, abandono este aspecto del asunto, y pido la indulgencia del Senado para hacer algunas reflexiones sobre la proposición específica que está ahora al debate. En la sesión última voté una ley parecida á la que tenemos delante. Nuestro ejército se encontraba entonces próximo á nuestra frontera. En aquella vez creí que el presidente anhelaba sinceramente la paz. Nuestro ejército no había penetrado mayormente en México, y esperaba yo que con los dos millones que pidieron podríamos obtener la paz y evitar el derramamiento de sangre, la vergüenza y el crimen de una guerra agresiva y sin provocación. Pero ahora habéis ya invadido la mitad de México, habéis irritado y exasperado á su pueblo; reclamais ser indemnizados por todos los gastos en que incurristeis para causar esos perjuicios y descaradamente le exijís que os ceda Nuevo México y California; y mientras detentais su propiedad le ofreéis, como un cohecho á su patriotismo, tres millones de pesos par pagar las fuerzas que levantó para repeler vuestra agresión, á condición de que os ceda una tercera parte de su territorio, por lo menos. Esta es la moderada—yo diría la monstruosa—proposición que ahora tenemos delante, según nos lo ha explicado el jefe del comité de Relaciones Exteriores (Mr. Sevier) que fué quien pesentó el proyecto. Yo no puedo dar mi aprobación á esto.

Pero Señor, yo no creo que tengais éxito. Ignoro vuestros proyectos de éxito con esta medida pacificadora. El presidente del comité de Relaciones exteriores nos dice que tiene fundamentos para creer que la paz se obtendrá si concedemos esta petición de numerario. ¿En qué razones funda Ud. esta opinión, señor presidente del comité? «En hechos que no puedo externar á Ud. en correspondencia que no sería prudente citar aquí. Hechos que yo conozco, pero que no me es permitido comunicarle, han persuadido al comité de

que la paz podría comprarse si nos concedéis esos tres millones de pesos."

Ahora bien, señor presidente, yo deseo saber: ¿Estoy obligado á obrar sobre las opiniones que el señor presidente del comité ha formado, basado en hechos que rehusa darme á conocer? No! Necesito conocer los hechos antes de formar mi opinión. Mas quiero conceder que haya alguna probabilidad de dar término á esta espantosa guerra—porque es una guerra espantosa siendo, como en conciencia creo que es, una guerra injusta. ¿Es posible que por la suma de tres millones podáis comprar la paz con México? ¿Cómo? ¿Con la compra de California? Señor Presidente, no conozco los datos que el presidente del comité habrá podido obtener; ignoro lo que los agentes secretos habrán susurrado en los oídos de las autoridades de México; pero de una cosa estoy cierto, y es, que por la cesión de California y Nuevo México, jamás podéis comprar la paz con aquella nación!

Bien podéis arrebatár provincias á México en son de guerra, podéis retenerlas con el derecho del más fuerte; podéis robarla si quereis; pero obtener del pueblo de México un tratado de paz sobre estas bases, concluido libre y legítimamente, no lo lograreis jamás! Doy gracias á Dios de que así sea: tanto por el bien del pueblo mexicano como por el nuestro; pues contrario al sentimiento que expresó el senador por Alabama Mr. Bagby, yo no estimo que la vida de un ciudadano de los Estados Unidos sea superior á la vida de cien mil mexicanos, mujeres y niños—filantropía de muy dura especie á mi juicio. Así pues, por la honra de México y por nuestra propia honra, me regocijo de que bajo el actual estado de cosas, os sea imposible obtener aquellos territorios por medio de un tratado.

No acierto á comprender sobre qué plan procederán los que tienen á su cargo esta guerra. Mucho hemos oído hablar del terror de vuestras armas. Se ha dicho que cuando hayais anegado el país en su propia san-

gre, los mexicanos, aterrorizados, pedirán la paz, y que de esta suerte indudablemente la conquistareis. En este heroico y salvaje tono nos han predicado hasta hoy los compañeros del otro lado de la Cámara, particularmente el senador por Michigan, General Cass.

Pero he aquí, señor, que derrepente el comité de Relaciones exteriores se nos presenta con una tersa frase diplomática, robustecida por la dulce persuasión del oro. El presidente del comité militar pide treinta millones de pesos y diez mil hombres de tropas regulares, con los que se nos asegura habremos de contestar la paz, si los obtenidos Cletas (1) se rehusan á tratar, hasta que los hayamos fustigado en otro cruento hecho de armas. ¡Qué escena tan deliciosa es esta en el siglo XIX de la era cristiana!

¡Qué espectáculo tan interesante es ver á estos dos representantes de la paz y de la guerra en gran procesión en los salones de los Moctezumas! El senador por Michigan, General Cass, bermejo con la sangre de las últimas matanzas; con la ensangrentada lanza de Aquiles en una mano y el ronco clarín de la guerra en los labios, emitiendo un sonido tan alto y tan profundo, que los dormidos ecos de las enhiestas cordilleras, salen de sus cavernas y lo repercuten, hasta que los tímpanos todos, desde Panamá hasta Santa Fé, ensordecen con su estruendo. A su lado, con modesto semblante y con mustia mirada, viene el senador de Arkansas, Mr. Sevier, cubierto de pies á cabeza por primorosa toga realzada y rutilante con tres millones de oro reluciente que afrentarían las riquezas de Ormus ó de Ind. El olivo de Minerva orla su frente; en su diestra lleva el delicado rabel, en que son moduladas, en lindas cadencias, notas "que sólo hablan de paz y de amor."

(1) Este calificativo daba el orador á los mexicanos, por su origen español.

Mucho temo que apenas podais vosotros explicar á la mente sencilla y salvaje de los semicivilizados mexicanos, el enigmático dualismo de esta escena brillante y grotesca á la vez. Señor, apenas yo mismo comprendo el sentido de todo esto. Si se trata de vindicar nuestros derechos batiéndonos—en sangrientos campos de guerra—hagámoslo. Pero si no es este el propósito que teneis, entonces retiremos nuestro ejército á nuestro propio país, y propongamos un tratado con México, basado en el principio de que á él le conviene más el dinero y á nosotros nos convienen más los terrenos. Así trataremos á México como á un igual y nos honraremos á nosotros mismos.

Pero ¿qué es lo que pedís? Habeis arrebatado á México la cuarta parte de su territorio y ahora pretendéis trazar una línea que comprende casi otra tercera parte: ¿y para qué? Señor Presidente, yo pregunto: ¿y para qué? ¿Qué es lo que México ha obtenido de vosotros para desprenderse de dos terceras partes de su territorio? Os ha dado amplias reparaciones por cada agravio de que os habeis quejado; se ha sometido á las decisiones de vuestros comisionados; y hasta la época del rompimiento con Texas; ha pagado fielmente sus compromisos, y por todo lo que ha perdido (no con vosotros ó por vosotros precisamente, pero cuya pérdida ha sido en ventaja vuestra) ¿cuál es el pago que le damos nosotros, que somos sus fuertes, robustos y ricos vecinos? ¿Le mandamos acaso nuestros misioneros para que les enseñen el camino del cielo? ¿ó les mandamos acaso nuestros maestros de escuela á difundir la luz en sus sombríos hogares, y ayudar sus infantiles energías á conquistar la libertad y alcanzar el fruto de la independencia que adquirieron por sus propios esfuerzos?

No, no, ¡nada de esto hacemos! En cambio, les enviamos regimientos, asaltamos sus ciudades, y nuestros coroneles charlan de libertad en medio de los desolados campos que sus mismas depredaciones han

formado. Promulgan las huecas formas de la solidaridad social á un pueblo mutilado, que sangra por las heridas que recibió en defensa de sus hogares contra la invasión de estos mismos hombres, quienes, despues de acribillarlos á balazos los exhortan á ser libres. Vuestros capellanes de la armada desechan el Nuevo Testamento y lo substituyen con el bill de derechos! Veo que el Rev D. Walter Colton abandona el Sermón de la Montaña y se entrega á practicar las doctrinas de Blackstone y de Kent, y es electo juez de paz; que toma posesión militar de algún pueblo de California, y que en vez de predicar el plan de expiación y el camino de salvación á los pobres é ignorantes Celtas, les aboca su pistola de Colt, conminándolos "á aceptar el juicio por jurado y el *habeas corpus*, ó á sufrir la descarga de su arma mortífera en la cabeza" ¡Oh! señor Presidente, ¿No sois vosotros la luz de la tierra, sino que sois la crema? Vosotros en verdad, vosotros sois quienes abris los ojos de los ciegos en México con un poder, el más enfático y esotérico, Señor, si todo esto no fuera una triste y sombría realidad, sería el "non plus ultra" del ridículo.

Mas veamos, señor, qué es lo que se espera conseguir con el procedimiento combinado de la conquista y el tratado, según la explicación que de ello nos hace el Presidente del comité de Relaciones.

¿Cuál es el territorio que os proponéis arrebatarle á México, señor Presidente? Pues es el territorio sagrado para todo corazón mexicano; por haber librado en él muchas valerosas batallas con el antiguo dominador castellano. Es su "Burker Hill," es su "Saratoga" es su "Yorktown." El mexicano puede exclamar: "Allí derramé mi sangre por la libertad!" ¿Y habré de abandonar este lugar sagrado de mis afectos á los invasores anglosajones? ¿Qué pretenden hacer con él? Ya poseen Texas. Ya se han apoderado del territorio entre el río Nueces y el río Grande. ¿Qué más quieren? Si me privan de esos campos de batalla, ¿qué es lo

que mostraré á mis hijos como testimonio de la independencia que les he legado?"

Señor, si alguien hubiese venido á requerir á Bunker Hill del pueblo de Massachusetts; si el león de Inglaterra se hubiera asomado por allí algún día ¿habría habido algún hombre entre los trece y los noventa años de edad que no se hubiera aprestado á encontrarle; habría habido algún río del continente que no se hubiera teñido en sangre; habría habido un campo que no se hubiera colmado con los hacinados despojos de los americanos sacrificados antes de que esos benditos campos de la libertad nos hubieran sido arrebatados? Pero este mismo americano va á nuestra República hermana y le dice á la pobre, á la debilitada México: "Entrégame tu territorio; eres indigno de poseerlo; ya tengo la mitad; todo lo que te pido es que me entregues la otra mitad!"

Inglaterra tambien, en las circunstancias que he supuesto, podría haber venido á requerirnos así: "Entregadme la vertiente del Atlántico, ese insignificante territorio, desde los montes Alleghanies al mar; no es mas que lo que comprende desde el Maine á St. Mary; apenas una tercera parte de vuestra república y la porción menos importante de ella." ¿Cuál sería la respuesta? Nos diría que deberíamos cedérsela á John Bull. ¿Por qué? Porque necesita espacio. Esto es lo que dice necesitar el senador por Michigan. Cómo, mi digno hermano en Cristo ¿Sobre qué principio de justicia? "Necesito espacio!"

Señor, examinemos esta pretensión de la necesidad de espacio! Siendo vosotros sólo veinte millones de habitantes, poseéis cerca de mil millones de acres de terreno que están invitando á la colonización de cualquier modo que se les considere,—valorizándolo á veinticinco centavos el acre y permitiendo á todos los colonos establecerse donde les plazca. Pero el senador por Michigan, dice, que dentro de pocos años seremos doscientos millones de habitantes, y que necesitamos

espacio. Si yo fuera mexicano os diría: "¿no teneis espacio suficiente en vuestro país para sepultar los muertos? pues si venís á mi país os saludaremos con las manos ensangrentadas y os conduciremos á hospitalarias sepulturas."

¡Bah! Dice el Presidente del comite de Relaciones, es la cosa más razonable del mundo! Debemos adquirir la bahía de San Francisco. ¿Por qué? ¡Pues porque es la mejor bahía del Pacifico! He tenido ocasión, señor Presidente, de adquirir una larga práctica criminal en los tribunales en el curso de mi vida, pero en toda ella jamás oí que un ladrón, procesado por el hurto de un caballo, alegara que lo habia robado por ser el mejor que pudo encontrar en el país. Necesitamos California ¿por qué? Porque la hemos de tener, dice el senador de Michigan; y el Senador de South Carolina, con cuya errónea apreciación, á mi juicio, dice que no podemos evitar que nuestras gentes vayan allá. Dejémoslas buscar su bienestar, dice, en cualquier clima y país que les plazca.

Todo lo que yo pido á estos caballeros, es que no exijan del Gobierno que los proteja bajo la bandera consagrada á luchar por los principios eternos, perdurables de la verdad. Señor, no es debido que nuestra bandera extienda sus pliegues protectores sobre expediciones que tienen por objeto el lucro y la adquisición de tierras. Decís, sin embargo, que necesitais espacio para vuestro pueblo. Este ha sido el argumento de todos los jefes de ladrones desde Nemrod hasta nuestros días. Aventuraré más, cuando Tamerlán descendió de su trono sustentado por setenta mil cráneos humanos y movió sus feroces batallones para continuar más lejos la matanza, me atrevo á creer que dijo: "necesito espacio!"

Bayaceto fué otro caballero de gustos y de necesidades análogas á las de nosotros los Anglo-sajones. "Necesitaba espacio." Tambien Alejandro, el poderoso "loco macedonio," cuando vagaba con sus griegos en